



URSEC
Unidad Reguladora
de Servicios de
Comunicaciones

**UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS
DECOMUNICACIONES**

Exp. 2006/1/2102

Montevideo, 15 de setiembre de 2006.-

RESOLUCIÓN 185 (Bis) ACTA 028

VISTO: La invitación cursada por la Escuela Iberoamericana de Defensa de la Competencia para participar de la IV Edición de la Escuela Iberoamericana de Defensa de la Competencia a celebrarse en la ciudad de Madrid – España del 19 de noviembre al 1º de diciembre de 2006.-

RESULTANDO: Que es de interés de esta Unidad Reguladora la participación en dicho evento de la Dra. Graciela Coronel,

CONSIDERANDO: Que la Escuela Iberoamericana de Defensa de la Competencia se hace cargo de los pasajes y gastos de alojamiento que se generen por la participación de la Dra. Graciela Coronel en dicho evento.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS
DE COMUNICACIONES**

RESUELVE:

- 1.-** Designar a la Dra. Graciela Coronel para participar IV Edición de la Escuela Iberoamericana de Defensa de la Competencia a celebrarse en la ciudad de Madrid – España del 19 de noviembre al 1º de diciembre de 2006.-
- 2.-** Tramítese por Asuntos Internacionales ante la Escuela Iberoamericana de Defensa de la Competencia, el pago de los pasajes y gastos de alojamiento que se generen por la participación de la Dra. Graciela Coronel en este evento.
- 3.-** Pase a Secretaría General y al Departamento de Personal para su notificación. Cumplido archívese.

